



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1202

Bogotá, D. C., lunes, 4 de septiembre de 2023

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 01 DE 2023

(agosto 1°)

Sesión Ordinaria

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2023-2024

Primer Periodo

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día primero (1°) de agosto de dos mil veintitrés (2023), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del Honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a Lista y Verificación del Quórum

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador *Fabio Amín Saleme*, indica a la Secretaría llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl

Ávila Martínez Ariel Fernando

Barreto Quiroga Óscar

Benedetti Martelo Jorge Enrique

Cabal Molina María Fernanda

De la Calle Lombana Humberto

Estrada Cordero Julio César

Gallo Cubillos Julián

Luna Sánchez David Andrés

Motoa Solarte Carlos Fernando

Pulido Hernández Jonathan Ferney

Quilcué Vivas Aida Marina, y

Valencia Laserna Paloma Susana.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores:

Blanco Álvarez Germán Alcides

Chacón Camargo Alejandro Carlos

Chagüi Flórez Julio Elías

Deluque Zuleta Alfredo Rafael

García Gómez Juan Carlos

López Maya Alexander

Pizarro Rodríguez María José, y

Vega Pérez Alejandro Alberto.

La Secretaría informa que se ha registrado quórum decisorio.

Siendo las 11:33 a. m., la Presidencia manifiesta: “*Abrase la sesión*” y solicita a la secretaria dar lectura al orden del día para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2023-2024

Primer Periodo

“Sesión Ordinaria Presencial”

(agosto 1°)

Lugar: Salón Guillermo Valencia Capitolio
Nacional- Primer Piso.

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a Lista y Verificación del Quórum

II

Anuncio de Proyectos para la Próxima Sesión

III

Postulación, Elección y Posesión del Presidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente Periodo Julio 2023 - Julio 2024

IV

Postulación, Elección y Posesión del Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional permanente periodo julio 2023 – julio 2024

V

Lo que Propongan los Honorables Senadores (AS)

VI

Negocios Sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Honorable Senador *Fabio Raúl Amín Saleme*.

La Vicepresidenta,

Honorable Senadora *Aida Marina Quilcue Vivas*.

Secretaria General,

Yury Lineth Sierra Torres.

La Presidencia abre y cierra la discusión del orden del día y sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día

II

Anuncio de Proyectos para la Próxima Sesión

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al proyecto que por su disposición se someterá a discusión y votación en la próxima sesión:

- **Proyecto de Ley número 338 de 2023 Senado - 157 de 2022 Cámara, por medio del cual se modifican los artículos 61 y 155 de la Ley 1448 de 2011, y se amplían los términos para declarar ante el Ministerio Público.**

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Aida Marina Quilcue Vivas:

Muy buenos días honorables Senadores y Senadoras, Presidente gracias por este espacio, yo quiero en este momento, quizás me vuelvo muy reiterativa, pero quiero expresar con profundo dolor, indignación por lo que nos está pasando en el departamento del Cauca y seguramente en las distintas regiones del país.

Cada vez que vengo al Senado de la República, vengo de haber sembrado a cualquiera de mis compañeros y esta vez sembramos a Fredy Campo, asesinado enfrente de sus 2 hijos y su señora esposa, pero esa es la guerra que estamos viviendo en el departamento del Cauca, la desestabilización del proceso social; yo sí quiero preguntar, no sé si el Ministro está por aquí, ¿cuáles van a ser las medidas

concretas frente a la situación que estamos viviendo en el departamento del Cauca?

Además de eso, los mecanismos de cooptación, porque también yo sé que estos días fueron los jóvenes, la guardia, nuestras autoridades, pero para nadie es un secreto que he sufrido 2 atentados y las amenazas persisten por asuntos de narcotráfico, de disidencia, de orden político electoral, yo quiero dejar constancia de esto porque los mecanismos de cooptación desde mi zona Tierradentro, se están dando, en el departamento del Cauca, en el norte, occidente.

Y quiero que ojalá desde el gobierno y desde este Congreso que hemos tomado medidas legislativas para alcanzar la paz total, podamos concretar con el alto gobierno las salidas para parar esta guerra, yo espero que de aquí en adelante también el estado mayor central diga con seriedad ¿cuál es el acuerdo que está haciendo en la mesa de negociación?, porque una cosa es sentarse allá en la mesa y otra muy distinta es que nos están matando y están cooptando nuestro proceso organizativo y están cooptando nuestros líderes.

Quiero decir que el taponamiento de la vía Panamericana el día de hoy, desde ayer, es por un grupo de indígenas, pero tampoco es promovido por el Consejo Regional Indígena del Cauca, son situaciones que nos ponen en una desestabilización de este contexto y que seguramente en la sabiduría de nuestras comunidades y autoridades se buscarán las salidas.

Pero quería dejar esta constancia hoy, asumiendo toda la responsabilidad que me asiste, asumiendo que tengo encima la muerte, pero pongo esta constancia hoy, porque lo dije en la plenaria anterior, hoy lo reitero y no creo que sea posible que nos sigan asesinando a nuestros compañeros y nosotros sigamos en riesgo eminente de la vida, de la persecución, de la cooptación, porque ahora ya no son solamente gente de afuera, han cogido nuestros compañeros y compañeras para que nos matemos entre nosotros, y esa guerra tiene que parar.

Y estoy comprometida hasta cuando Dios y los espíritus me den la vida de estar en el Congreso, para construir la paz, pero una paz donde realmente apoyemos ese proceso, el verdadero proyecto político, porque no es posible que se les dé juego a quienes hoy propician la guerra, hoy nos persiguen y eso no puede ser posible y prometí ante mi familia y mi comunidad que iba alzar la voz y como dijo alguien por ahí: Si nos toca morir, morimos alzando las voces. Pero defendiendo nuestros principios, defendiendo un proyecto político al que hemos soñado en Colombia, defendiendo ese sueño de transformar y por eso invito a quienes no piensan igual que dialoguemos en medio de la diferencia, que dialoguemos para construir la paz que dialoguemos para mirar qué caminos vamos a buscar en Colombia, para que algún día haya paz y que no nos estemos señalando entre nosotros, porque eso es lo que más daño nos está haciendo en los territorios.

Eso quería dejar como constancia y muchas gracias, Presidente, por el espacio que nos ha regalado en esta Comisión Primera y agradecerle de antemano al Congreso y a esta Comisión por la oportunidad que me dieron de aprender como Vicepresidenta, de construir con ustedes y legislar para el país, pero con el sueño de que esa legislatura alcance algún día esa transformación de Colombia y construir la paz. Muchas gracias.

Siendo las 11:43 a. m. la Presidencia pregunta a los miembros de la Comisión si se declara un receso de 15 minutos a lo que respondieron afirmativamente.

Siendo las 12:00 p. m. la Presidencia reanuda la sesión y solicita a secretaria llamar a lista para verificar el quórum.

La secretaria informe que se ha registrado quórum decisorio.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día.

III

Postulación, Elección y Posesión del Presidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente Periodo julio 2023 – julio 2024

La Presidencia abre las postulaciones de los candidatos para la Presidencia de la comisión Primera Constitucional Permanente periodo julio 2023 – julio 2024 y concede el uso de la palabra a los honorables Senadores:

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presidente, muchas gracias, por generosidad del partido, de la bancada del Partido Cambio Radical, me han delegado como vocero para postular al Senador Germán Blanco. Germán Blanco es un experimentado congresista, ha sido representante a la Cámara, presidente de esa corporación, abogado, psicólogo, dirigente deportivo, se ha destacado en su trayectoria política no solamente por ejercer con altura la actividad política en su departamento de Antioquia, en el país, sino por tener criterios de ecuanimidad y de consensos, que hoy son fundamentales en el inicio de esta legislatura.

Es importante que en esta Comisión, la Comisión Primera, puedan generarse consensos entre los partidos independientes, entre los partidos cercanos al gobierno y por supuesto a quienes representamos la oposición, y creo que la figura que puede destacarse en esa responsabilidad es el Senador Germán Blanco.

Por eso en nombre de mi bancada, invito a los demás partidos y movimientos a votar por Germán Blanco para la presidencia de la Comisión Primera del Senado de la República. Muchas gracias, Presidente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

A usted Senador Motoa. Continuamos en las postulaciones para el cargo de presidente de la

Comisión Primera, como vocera del Partido Pacto Histórico, la Senadora María José Pizarro.

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias Presidente, no, recibo con muchísima sorpresa no en lo personal, porque por supuesto por el Senador Germán Blanco nos unen unos años de amistad y de mutuo respeto y reconocimiento, sino por supuesto en lo político, lo que pues por supuesto genera preocupaciones, pero bueno, ya veremos cómo se desarrolla el desenlace de esta elección.

Me corresponde como vocera del Pacto Histórico en este momento, para esta elección, postular en el marco de los acuerdos al Senador Alexander López, un hombre que no solamente tiene una larga trayectoria aquí en el Congreso de la República, estamos hablando de dos décadas en el legislativo, sino que tiene una amplia experiencia aquí en la Comisión Primera del Senado de la República y, por supuesto, una persona además que ha tenido un talante dialogante.

Yo lo conocí cuando era una funcionaria del gobierno y él era en ese momento Senador de la República y estaba avanzando las conversaciones en el paro cívico de Buenaventura y allí pues por supuesto hubo un desenlace favorable, finalmente se llegaron a unos acuerdos, se levantó el Paro Cívico que en ese momento tenía en jaque al país, pero yo que estuve presente en esas conversaciones entre la comunidad de Buenaventura, entre el Gobierno nacional y escuchando al Senador Alexander López, todos los esfuerzos inmensos que hizo por intentar conciliar y acercar posiciones entre la comunidad de Buenaventura y el Gobierno nacional.

Así que, esta reflexión la hice en ese momento vuelvo y digo, no hacía parte de la política, no estaba en ningún partido político, era sencillamente una mujer comprometida con la construcción de memoria en Buenaventura y ahí puedo dar fe del talante dialogante del Senador Alexander López Maya.

Por supuesto, no solamente eso, sino que ha sido un líder sindical y llegó al Congreso de la República precisamente en ese ejercicio sindical, donde ha sacado adelante muy importantes iniciativas en favor de las madres comunitarias, que hacen una labor invaluable en todos los rincones de nuestro país y en especial favoreciendo a niños y niñas que se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad.

Como compañero de bancada, tengo las mejores referencias, siempre convocando a la unidad, a la cohesión de nuestra bancada, a poner en el centro prioridades que para nosotros por supuesto son absolutamente indeclinables y es defender los intereses de nuestra gente, que es el corazón de nuestro proyecto político.

Así que, con todas estas referencias vuelvo y digo personales, políticas, tengo el honor de postular el nombre de la coalición del Pacto Histórico y en

cumplimiento de los acuerdos que firmamos todos los compromisarios y compromisarias al Senador Alexánder López Maya, como presidente de la Comisión Primera. Muchas gracias, Presidente.

La presidencia interviene para un punto de orden:

Continuamos en las postulaciones y en nombre del partido Centro Democrático, la Senadora Paloma Valencia ha pedido el uso de la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Paloma Valencia Laserna:

Muchísimas gracias señor Presidente. Yo soy de la teoría de que uno tiene que cumplir los acuerdos como tiene que cumplir la ley, pero la realidad fue que nosotros elegimos al Senador Alexánder López como Presidente del Congreso de la República, se comprometió con todos los partidos a dar garantías, no cumplió, la realidad es que la oposición no pudo tener su sesión que le entrega el estatuto de la oposición, la realidad es que cuando uno iba a presentar proposiciones no daba la palabra, la realidad fue que cuando uno iba a intervenir entonces daba 1 minuto y a los 30 segundos le estaban apagando el micrófono.

De manera que nosotros sentimos que hay suficientes consideraciones para que no podamos elegir al Senador Alexánder López, toda vez que no solamente irrespetó la Ley 5ª que gobierna las sesiones del Congreso de la República, sino que melló contra lo más sagrado que tiene una democracia, que son el respeto por los derechos de oposición y, por lo tanto, no encontramos ningún ánimo de votar por el Senador Alexánder López.

Y por el otro lado, encontramos al Senador Blanco como un hombre que ha sabido darles equilibrio a todos los debates, buen amigo de esta Comisión, buen amigo en el Congreso de todas las causas, con quién se puede tener muchas discrepancias como lo las hemos tenido en el Código Electoral y, sin embargo, mantener el respeto y las buenas formas.

De manera que el Centro Democrático muy entusiasta y muy seguro de las condiciones morales, éticas y las garantías que puede dar a las diferentes bancadas en este Congreso, anuncia su voto por el Senador Blanco y se une a la postulación que hiciera Cambio Radical a nombre de la oposición política, señor Presidente, el Senador Blanco representa todo lo bueno de los congresistas y nos sentimos muy contentos y satisfechos de poder acompañarlo en este ejercicio. Gracias, Presidente.

La Presidencia Interviene para un punto de orden:

Gracias a la Senadora Paloma Valencia. Continuamos en las postulaciones y en el nombre del Partido Comunes, el Senador Julián Gallo Cubillos.

La Presidencia Concede el uso de la Palabra al Honorables Julián Gallo Cubillos:

Gracias Presidente, somos de la idea que, desde luego cada uno, cada una de las integrantes de esta Comisión tiene los méritos suficientes para ocupar

la responsabilidad de conducir el desempeño de la Comisión, sin embargo, como hay que tomar una decisión, pues en este caso, dos razones nos llevan a nosotros a postular al Senador Alexánder López para la presidencia de la Comisión.

La primera de ellas, obviamente los acuerdos que como ya se señaló aquí, fueron firmados por los compromisarios de todas las bancadas y desde luego, nos parece la mayor importancia que esos acuerdos se cumplan y se respeten, porque de alguna manera es la garantía de que eso que se ha establecido y se ha acordado se pueda materializar y conducir de esa manera, no solamente el desempeño de la Comisión, sino también en las plenarias.

Y en segunda medida, la trayectoria que tiene Alexánder López, un hombre salido de las entrañas de nuestro pueblo, un líder sindical que apunta de esfuerzo, de trabajo, de tesón, ha logrado irse ubicando en un lugar destacadísimo del proyecto político del cambio y la transformación que hoy en día representa la coalición del Pacto Histórico, de la cual nosotros hacemos parte actualmente como Partido Comunes.

De manera que postulamos, en nombre del partido, también al Senador Alexánder López; termino señalando lo que dije al comienzo, en el sentido que, desde luego, nos parece que el Senador Blanco, por supuesto, tiene también los méritos suficientes, pero esas dos razones que expresamos nos llevan a postular a nuestro compañero Alexánder López. Gracias, Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Humberto de la Calle Lombana:

Gracias, señor Presidente. No se trata en mi condición independiente de una postulación naturalmente, sino más bien de un testimonio, para mí el Senador Blanco es el tipo de personaje que reivindica el verdadero Congreso, la esencia de la discusión parlamentaria, no tengo sino admiración por él.

Pero se interpone en este posible voto el cumplimiento de acuerdos que habían sido pactados, de la misma manera que lo hicimos frente a la elección de la Presidencia del Senado, yo quiero anunciar mi voto por el Senador Alexánder, voto López, en consecuencia, de esa convicción de la necesidad y dentro del ejercicio sano de la política de cumplir los acuerdos.

Es cierto que, en algún momento, como lo dijo la Senadora Paloma Valencia, uno podría tener algunos reparos al ejercicio del Senador López en la Presidencia del Senado, pero yo creo que eso está saldado y confío como lo ha dicho además la vocera del Pacto Histórico, en que el Senador López dará garantías plenas en esta Comisión.

En ese sentido depositaré mi voto, señor Presidente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias, Senador De la Calle; me ha solicitado también en el punto de postulaciones la palabra el Senador Ariel Fernando Ávila.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Ariel Fernando Ávila Martínez:

Tampoco tenía una intervención planeada, no voy a postular a nadie, solo es para manifestar mi voto y contar una anécdota que una vez viví: uno a veces quisiera que las cosas se parecieran a uno, porque entre más se parezcan a uno, uno mejor convive con ellas. Entonces es obvio que uno pueda tener críticas de un lado y del otro, sobre el ejercicio en una presidencia y demás.

Yo conozco a Alexander López hace algún buen tiempo, desde cuando era periodista, me parece un gran hombre, pero sobre todo yo llamo a los compañeros y compañeras aquí a que cumplamos la palabra de la firma de los acuerdos, es que esto es un muy mal precedente, hoy pueden ganar, no hay lío y vamos bien, digamos no pasa nada, en cuatro años puede darse otra cosa y yo creo que eso de incumplir la palabra pues en un tema donde tenemos el Congreso de la República tiene mala imagen, de que aquí no se cumple la palabra, de que todos y todas decimos mentiras, yo creo que es muy mala señal que nosotros no cumplamos los acuerdos.

Llegará el momento, el otro año le corresponde al partido en el que yo estoy, sea Humberto, sea Jota Pe o sea yo, la Presidencia, y luego vendrá otra presidencia y yo creo que es buena señal cumplir los acuerdos, a mí me parecería un error garrafal mientras que en casi todo el resto de comisiones se cumplieron los acuerdos, que esta Comisión Primera, la más importante, no tengamos, pues, la capacidad de cumplir los acuerdos.

Al Senador Blanco le agrego y le admiro su dedicación, su inteligencia, es un conservador de pura cepa con el que uno debate, pero no está bien incumplir los acuerdos, digamos no tener palabra me parece muy complicado. Gracias, Presidente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Continuamos con las postulaciones. Me ha solicitado el uso de la palabra el también miembro de la bancada de Alianza Verde, el Senador Pulido Hernández.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jonathan Ferney Pulido Hernández:

Bueno, yo quisiera tomar la palabra para hacer una claridad respecto a lo que acaba de decir mi compañero Ariel Ávila, sobre cumplimiento de los acuerdos y de la palabra, y es dejarles claro a esta Comisión y al país que yo en ningún momento he hecho acuerdos con nadie y que en ningún momento le he empeñado mi palabra aquí a nadie y mucho menos mis votos, porque si algo he dejado claro desde

el principio, es que soy un Senador como deberían serlo todos aquí en el Congreso, independiente.

El presidente Gustavo Petro no puede creer que el Congreso es una notaría, donde él presenta lo que quiere y se la aprueba como él quiere, yo votaré como consideré, sin estar rigiéndome o sometiéndome a acuerdos que yo nunca hice, a nadie le di mi palabra, mucho menos a Gustavo Petro, en quien no creí y no creo y no creeré y mucho menos al Pacto Histórico.

Jota Pe Hernández no votará por el Pacto Histórico. Muchas gracias.

La presidencia interviene para un punto de orden:

Saludo la presencia del Senador Antonio Zabarain, bienvenido, falta un miembro de la Comisión Primera con el retiro del cupo de la oposición. Doctor Zabarain vamos a invitarlo, doctor Antonio Zabarain.

Están los ministros de Gobierno y del Interior, que es el ministro Luis Fernando Velasco y está también el Ministro de las TIC, que es el ministro Mauricio Lizcano, están aquí con nosotros en el recinto.

Senador Chacón tenía antes la solicitud, no, le corresponde el turno Senador Chacón.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, no postularé a nadie, sin embargo, quiero decir que a estas dos personas que han postulado son personas que tienen todo nuestro reconocimiento como unos muy buenos parlamentarios, el doctor Alexander ha sido un gran Senador, siempre que suceden estas circunstancias queda uno en la encrucijada frente al ejercicio de su votación.

Tengo que resaltar, doctor Blanco, yo a usted lo conozco todo el tiempo, duré ocho años en las comisiones económicas, usted es un señor respetuoso; yo hasta ahora llego aquí al Senado y es la primera vez que tengo de compañero al doctor Alexander López, de años lo conozco como un gran congresista, como a todos los colombianos y aquí nos imprimirá, por supuesto, votar en conciencia, votar frente al ejercicio político que a cada quien le corresponda.

En el Congreso generalmente iniciando la legislatura se hacen acuerdos para los cuatro años y unos acuerdos en los que confiamos en los compromisarios, de que haya un equilibrio de poder, y lo sabe el doctor Fabio Amín, quien está aquí presente, no estuve muy convencido de los acuerdos que se hicieron en beneficio de mi partido, el Partido Liberal, terminamos en el último año de la Presidencia del Senado, en el segundo año cuando nos debió haber correspondido el primer año de la Cámara de Representantes y eso era lo que decían los números, se volvió costumbre que ahora a mí –no sé quién– me sacaran de los compromisarios que, por supuesto, no gustó mucho, porque soy

rebelde por naturaleza, principio esencial de nuestro liberalismo, doctor Humberto.

Y terminaron los compromisarios a quien respeto y aprecio, pero qué extraño que casi todos los partidos terminaron con las dignidades ¿no?, rompieron por primera vez el equilibrio constitucional del Congreso de la República, en donde la misma orientación ideológica se mantuvo el primer año, jamás había pasado eso y yo creo que fue no una oportunidad del gobierno de tener en otra legislatura también un equilibrio, de tener también una persona también del Pacto Histórico en otro año, agotó, lo que nunca había pasado, sus presidencias en las plenarios el primer año.

Hay unos equilibrios naturales del Congreso de la República, porque el Congreso de la República debe tener su equilibrio en los acuerdos, cuando hay Presidencia del Senado no puede el mismo partido, la misma orientación ideológica y así se mantuvo durante la historia en el Congreso de la República que, en la Comisión Primera, ni la Tercera ni económicas, se mantuvieran los mismos.

Esos son principios que debían manejarse en equilibrio, precisamente del equilibrio de la política... en la política dentro del Congreso y eso recuerdo respetuosamente, rompieron esos principios esenciales de los acuerdos, mismo presidente, ideológicamente partido, con las presidencias de las comisiones terceras o con las primeras o misma tenencia ideológica y partido en la Presidencia de la Cámara, en la Presidencia del Senado y se rompieron esos equilibrios esenciales que se manejan.

Yo respeto profundamente al doctor Alexander López y yo les quiero decir a mis compañeros que un voto por el doctor Blanco que me haría orgulloso, también me hace muy orgulloso poder votar por el doctor Alexander López, son dos grandes compañeros, dos grandes compañeros y votaré como me corresponde, ante dos postulaciones de dos personas que considero podrán presidir de la mejor manera esta Comisión, pero no podía dejar de decir lo que tengo y se lo dije en privado a muchos de mis compañeros compromisarios en el momento oportuno, cuando hicieron esos acuerdos. Gracias, Presidente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias, Senador Chacón. Continuamos en el punto de las postulaciones y terminó entonces con el Senador Alexander López.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alexander López Maya:

Muchas gracias, Presidente, en primer lugar, quiero agradecer la postulación que me han hecho distintos partidos, distintos colegas de la Comisión, lo recibo con mucho agrado y con mucho orgullo, porque ha significado la construcción de una voz en este Congreso que llegó aquí en el 2002 desde el movimiento popular, desde el movimiento social, desde el movimiento estudiantil, desde el movimiento

negro, indígena y lo dije porque en su momento cuando llegué aquí en el 2002, en este Congreso nadie daba razón, ni nadie daba credibilidad a esa propuesta que cuando tenía 30 años se hizo desde el Valle del Cauca, un joven sindicalista que había logrado una gran visibilidad defendiendo el agua, la energía, las telecomunicaciones y los servicios públicos en cabeza del Estado.

Pero también representaba en ese momento el movimiento indígena, el movimiento estudiantil, el movimiento campesino, el movimiento negro, con quien desde los 11 años que ingresé al movimiento estudiantil logré trabajar con ellos, hacer esa hermandad que se requería.

En mi paso por aquí por el Congreso fui entendiendo de la política, debo advertir que mi primer voto fue por mí, nunca había votado y el segundo voto lo di por Carlos Gaviria Díaz, yo rechazaba la forma de cómo se hacía política en este país, rechazaba cómo los congresos no legislaban en favor de la gente y por eso decidí venir acá a este Congreso.

En este Congreso aquí se ha expresado a través de mi voz el pueblo colombiano y eso no lo digo yo, ahí está la historia, están las gacetas, están los debates, están las audiencias, están los territorios, está el pueblo que es representado en este Congreso... se expresaba a través de esta curul y de estos espacios los estudiantes, cuando estaba en la Comisión Sexta liderábamos la defensa a la educación pública, a la educación superior y aún a pesar de ser una inmensa minoría, podría entenderme y podría construir como lo hice en su momento con partidos de gobierno, con congresistas de gobierno.

Y es así como a lo largo de mi trayectoria logré ser presidente cuando llegué a este Congreso de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes; por una disputa que hubo en su momento entre liberales y conservadores ganó uno de izquierda y eso da fe, sin experiencia en su momento, que esa Comisión Sexta de esa época en 2002, sin tener ninguna experiencia en el Congreso, logramos transitar ese año con la mayor tranquilidad y con la mayor democracia que se pueda tener.

Generalmente yo he sido el Presidente o Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos, histórico, casi que era un puesto para mí que se tenía asignado y con esa Comisión de Derechos Humanos logramos ir por toda Colombia haciendo audiencias, escuchando al pueblo, escuchando a la gente y ahí está, vuelvo y reitero, todo ese espacio y todo ese recorrido por todo el país.

Quienes me han conocido en este Congreso saben que aún a pesar de tener ideas contrarias, de ser un hombre de izquierda, he podido relacionarme como ser humano y como un hombre de diálogo y de concertación con fuerzas extremas de derecha, de extrema derecha ¿sí?, y relacionarme también con el centro, como lo he hecho a lo largo y ancho de mi vida y como ha sido también mi comportamiento no solo como ser humano, sino como un hijo de Dios, a quien le temo y a quien le doy gracias todos los días.

Ahora me preguntaban los periodistas “¿y qué? ¿qué pasó?”. No, yo no sé qué va a pasar, pero el solo hecho de haberme levantado esta mañana bien de salud, ver la luz del día para mí ya es un triunfo y es motivo de gratitud a la vida, pero especialmente a Dios, quien lo permite.

Lo que yo no puedo permitir hoy y la verdad es que se tire aquí un argumento de que no se van a cumplir unos acuerdos que históricamente nosotros en el Congreso como izquierdo, como minorías cuando éramos oposición, los habíamos cumplido y son argumentos que no son ciertos, porque mal haría yo quedarme aquí sentado y escuchar que yo mentí, que yo violé la ley, que yo violenté los derechos a la oposición cuando yo fui 20 años oposición y lo que más pedía era garantías, mal podría decir aquí quedarme callado frente acusaciones, primero, que no son ciertas y, segundo, que carecen naturalmente de cualquier soporte legal.

Yo no pedí ser el Presidente del Congreso en los últimos 44 días, yo perdí esa opción en una reunión de bancada donde se tomó la decisión que era Roy Barreras, contra mi voluntad y así lo expresé al país, se lo expresé a los medios de comunicación, yo ya no iba a ser Presidente del Congreso, pero yo soy un hombre disciplinado, soy un hombre de equipo, soy un hombre en este caso de gobierno y defendiendo mi gobierno, porque creo en el proyecto que presentamos y creo que es un proyecto que le sirve al país y creo que es un proyecto que está produciendo cambios en favor de Colombia, en favor de la gente que lo necesita y soy convencido y Dios sabe, que estoy convencido de que nuestro proyecto es un proyecto que está ayudando a nuestro pueblo.

Claro, en el desarrollo de nuestro gobierno cometemos errores ¡pues claro que cometemos errores! tenemos fallas, somos principiantes, 200 años si se quiere o 40 o 50 años o 20, nunca habíamos gobernado este país, siempre en la oposición, quien nos gobierna hoy toda su vida estuvo en oposición, nuestro presidente Gustavo Petro, y nosotros estamos aprendiendo a ser gobierno, pero me correspondió en un momento muy difícil ser Presidente del Congreso y yo estoy seguro de que cumplí plenamente la Ley 5ª y la Constitución y las leyes, porque soy un abogado, soy un hombre que respeto la institucionalidad de este país.

Pero en el largor de los debates y de las discusiones se presentaron situaciones donde un presidente o un servidor público tiene que hacer cumplir la ley, más allá de los querer de otras colectividades que quieren políticamente unos asuntos o diríamos nosotros unas acciones políticas ¿válidas?, claro que válidas, porque la tarea de la oposición en mucho de los casos es no permitir que el gobierno avance y es no permitir que las cosas al gobierno de turno le salgan mal.

Y mi tarea en ese momento como Presidente del Congreso no era solamente responder porque salieran bien las tareas del gobierno, los proyectos del gobierno, mi tarea era cumplir la ley y la

Constitución, porque yo ahí como Presidente del Congreso estaba sentado cumpliendo la Constitución y la Ley 5ª.

Y se argumentó en su momento que yo había violentado la Ley 5ª, debo decirles Senadores y Senadoras, que en relación al 20 de junio que fue solicitado por la oposición como el día que ellos escogían, faltando 6 días de legislatura, para hacer el debate como oposición al gobierno del presidente Petro, ese día se cerraba la legislatura y estaban en juego varios proyectos del gobierno y no solamente varios proyectos del gobierno que de no articularse no hubiéramos tenido el resultado que logramos sacar, que finalmente bajo mi conducción y mi orientación, en menos de 6 días o de 16 días que prácticamente fueron las sesiones ordinarias que lideré, logramos sacar adelante 35 leyes de la República o proyectos de ley.

Y miren los resultados: 4 de Cambio Radical, 7 del Partido Conservador, 3 del Partido de la U, 3 del Partido Liberal, 3 del Centro Democrático, 2 del gobierno anterior y 7 proyectos del Pacto Histórico. Esto se hizo respetando cada una de las... en una reunión de voceros de los partidos decidimos una agenda, nunca decidimos en esa reunión de voceros el último día que fuera el día de la oposición, de hecho, yo puse a disposición cuatro días, no uno, cuatro: viernes, sábado, domingo y lunes festivo para que el debate se hiciera.

Cuando me notificaron como Presidente del Congreso, que querían hacerle un debate al gobierno, a la hora notificamos al gobierno de los cuestionarios que habían presentado los compañeros de la oposición, para que el debate se hiciera ya fuese el viernes, sábado, domingo, lunes festivo, pero el día 20, tomar el último día de la legislatura donde estaban las conciliaciones, varias proyectos de ley en su último día, era poner en riesgo una legislatura y todo un año de unos proyectos de ley que le correspondían no solamente al partido de gobierno, sino que le correspondía a cada uno de los partidos de oposición, independientes, como son el resultado que doy.

Por esa decisión me instauraron tres acciones de tutela y tres jueces, tres juzgados y tres providencias manifestaron que no se había violentado ningún derecho en su momento, ningún derecho en su momento ¿que está pendiente hoy? una acción penal que me instauraron en la Corte Suprema de Justicia, estoy asumiendo esa responsabilidad ante la Corte Suprema de Justicia porque lo que argumenta quien me denuncia es que yo prevariqué, por cumplir la Ley 5ª y cumplir las leyes, no, yo no prevariqué.

Al doctor Arturo Char, cuando era Presidente del Congreso, le solicitamos una fecha y él nos dijo ustedes no pueden poner la fecha, ustedes lo único que pueden poner es el orden del día y aquí tengo los oficios del doctor Arturo Char que me respondía exactamente lo mismo que yo le respondí a la oposición en este caso.

Pero también tengo la misma carta y el mismo video del doctor Ernesto Macías –Presidente

del Congreso del Centro Democrático— quien manifestaba que la oposición no podía fijar la fecha, que lo único que podía fijar era el orden del día... el criterio no era del doctor Char en su momento, Presidente, ni del Senador Macías en su momento, Presidente, ni del Senador Alexander López, esa ruta de definición del día del debate o el día de la posición la define la Ley 1909 en su Artículo 19, que la oposición puede poner el orden del día, es su derecho, pero el día lo define la mesa directiva.

Y ese será mi argumento ante la Corte Suprema de Justicia y ante las demás autoridades competentes, pero no por ello entonces pueden argumentar que no se puede votar por Alexander López, porque Alexander López violó la Ley 5ª, ya tres jueces dijeron que yo no había violado la Ley 5ª, estoy ante la Corte Suprema que es mi juez natural y este puede ser un mal precedente, que cualquier decisión que tome un presidente de comisión, un presidente del congreso, en uno o en otro sentido, puede volverse que estas decisiones se puedan judicializar, entonces cada decisión que tome un presidente, un vicepresidente o un congresista, cuando otro congresista o un ciudadano no le parezca, inmediatamente nos van a denunciar a la Corte Suprema de Justicia.

¿Saben? Esto lo que me ocurra a mí en la Corte Suprema de Justicia y lo voy a responder... cualquier decisión que tome el Congreso debe ser cobijada no solamente en el marco de nuestra inviolabilidad, sino también en el marco de la Constitución y de la jurisprudencia, yo estoy seguro de corazón, ante este Congreso y ante Dios, que no les cercené ningún derecho a mis compañeros de oposición, jamás lo haría, porque yo transité por situaciones absolutamente molestas, horrorosas, cuando fui miembro de oposición y de todas maneras respeté las decisiones y hoy estoy aquí como un Senador de gobierno.

No les preocupe Senadores y Senadoras, que una presidencia mía en esta Comisión va a ser distinta a lo que ha sido mi vida, ustedes la conocen, pero yo no puedo permitir que el argumento que se traiga aquí mentiroso, de que yo incumplí, que violé, eso es un argumento falso y carente de todo valor, yo me puedo ir a la cárcel, lo dirá la Corte Suprema ¿sí?, sí tengo razón o no, yo creo que quien me denunció no tiene razón, se equivoca, está utilizando mal los instrumentos que nos otorga este Congreso, yo estoy seguro de que voy a salir airoso, no solamente porque estoy seguro de que estaba cumpliendo la Constitución y la ley, sino porque finalmente yo respetaré, respeto a la oposición y no solamente a la oposición, respeto a los seres humanos y respeto a mi país, como el que más, soy defensor de derechos humanos y jamás le violaría un derecho a otra persona o a un ser humano.

En ese sentido entonces, honorables Senadores y Senadoras, hoy quiero convocarlos a que mantengamos la confianza y la tranquilidad, como Senador de Gobierno y como defensor de este Gobierno, eso no me da ningún derecho de pasar por encima del derecho de los demás, ustedes me

conocen, aquí hay unos que me conocen en Cali, me conocen en el Valle del Cauca, conocen de mi historia y conocen de mis actuaciones, algunos me conocen en el desarrollo de la vida política, algunos me conocen en el desarrollo de su acompañamiento en los territorios; pero lo único que yo no puedo permitir es que con mentiras se construya la idea de que en Alexander López no se puede confiar, porque Alexander violó las normas, violó las leyes, ya tres jueces dijeron que no las había violado.

Pero mi conciencia es la que determina si eso lo hice o no y la ciudadanía, tan es así que respondí por los derechos de la oposición, de los independientes y de los demás partidos y debo decirles algo, a este Gobierno de corazón le interesa presidir la Comisión Primera del Senado, Senadores, Senadoras, Senador Jota Pe y Senador Ariel, no es poca cosa la que nos corresponde presidir, hoy el gobierno tiene 23 mesas instaladas en todo Colombia con grupos al margen de la ley, buscando conducir a la paz este país, como en su momento el Gobierno del expresidente Uribe, del expresidente Pastrana, del expresidente Santos, del expresidente Duque lideraron sus propuestas de paz, a nosotros nos interesa sacar adelante nuestra propuesta de paz, como la hicieron otros gobiernos, a nosotros no nos interesa mantener la guerra en Colombia y estoy seguro de que a ninguno de los Senadores y Senadoras que está aquí sentado tampoco les interesa.

Jamás atentáramos contra la paz, nunca estuve de acuerdo con el gobierno de Juan Manuel Santos, nuestro partido, el Polo Democrático, se declaró en oposición, Senador De la Calle, al presidente Juan Manuel Santos, pero en todas las propuestas de paz nuestro partido, el Polo Democrático, las votó a favor y no solamente a favor, sino que las impulsamos, porque creemos en la paz, porque creemos en un país diferente al que nos han impuesto por más de 60 años los violentos.

Así que esa es una ruta que nosotros queremos concretar en esta Comisión y no concretarla a partir de la imposición; varios compañeros con los que he hablado en esta campaña me han preguntado: “Alex, ¿ustedes nos van a imponer las reformas?”, desde ya les digo que no, todo el diálogo, toda la concertación, toda la construcción colectiva, porque la paz no es de Petro, porque la paz no es de Uribe, la paz no es de un partido u otro, la paz es un derecho a nuestro pueblo y tenemos el deber, la responsabilidad de entregársela.

Senadores, hoy no nos estamos jugando una presidencia, hoy nos estamos jugando una propuesta, un proyecto de paz al cual le creemos y es una propuesta de paz que innegablemente, indiscutiblemente, tenemos que sacarla adelante con los partidos de gobierno, pero especialmente con los partidos de oposición y con los partidos independientes, la paz es nuestro deber, la paz es nuestra obligación y en ese sentido los invito, compañeros miembros de la Comisión Primera, a que nos den ese voto de confianza.

A mi compañero Germán Blanco, gran constitucionalista, un hombre que de manera permanente, profesor universitario, le consulto, con el que hemos dialogado en estos tal vez cuatro o cinco años que nos conocemos y que hemos compartido, merecedor naturalmente de ser el presidente de esta Comisión y no solamente el presidente de esta Comisión, merecedor de grandes responsabilidades por sus capacidades, por su brillantez, pero permítanos a nosotros también en cumplimiento de los acuerdos, los cuales nosotros hemos cumplido integralmente, no solamente ahora como gobierno, sino también como oposición que lo hemos hecho y esto se lo pido al Partido Conservador, con quienes hemos tenido grandes diálogos, Senador Germán, usted merece también ¿sí? un honor de estos.

Pero se los digo con el corazón en la mano, con la certeza de que voy a conducir esta Comisión como usted también lo haría, permítanos desarrollar esta agenda, concertada, dialogada, pero también construida en función de escuchar los territorios, de escuchar las organizaciones, de escuchar los distintos sectores que reclaman ser escuchados en este Congreso, permítanos esa oportunidad, mantengamos la cordialidad en este Congreso, mantengamos el respeto por los acuerdos y, vuelvo y lo reitero, lo que les dije a algunos compañeros, si yo soy el motivo de la discordia por lo que ocurrió en esos últimos días de sesiones ordinarias, pues pídanle al Pacto Histórico que traiga otra persona, pero permítanle al Pacto Histórico, a nuestro partido de gobierno, poder avanzar liderando esa agenda aquí en la Comisión Primera.

Yo he tenido grandes honores en este Congreso, este para mí sería un gran honor, pero si algunos consideran que Alexander López, no es por A o B razón, también lo entenderemos, pero permítanle entonces al Pacto Histórico tener otra persona para que lidere esta Comisión al lado de ustedes, en la misma ruta, en el diálogo, en la concertación y en la construcción colectiva.

Muchísimas gracias, señor Presidente; muchísimas gracias, Senadores y Senadoras.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias. Continuamos en el punto de las postulaciones para la Presidencia de la Comisión, Senadora María José Pizarro.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez:

Sí, entiendo por la claridad que usted me hace Presidente, que por supuesto estamos avanzando solo en las postulaciones de la Presidencia, en todo caso, a mí me gustaría no solamente avanzar lo que iba hacer o lo que es y así lo habíamos discutido hace meses a la espera de que se presentara esta elección en relación con la Vicepresidencia de esta Comisión, en cumplimiento de los acuerdos, aunque no es el momento de las postulaciones, sí queremos dejar de presente que nos gustaría que quien asumiera la Vicepresidencia fuera precisamente

el doctor Germán Blanco, por los acuerdos, porque le corresponde al Partido Conservador la Vicepresidencia y por una cosa que pocos saben y es que el Senador Germán Blanco fue Presidente de la Cámara de Representantes, en las épocas del estallido social y tuvo gestos de inmenso respeto hacia la labor que nosotros veníamos realizando.

Él lo sabe y me puede mirar con tranquilidad a los ojos, que fue precisamente en esos momentos que construimos una relación de confianza, de respeto y de mutuo afecto, podría decir que hemos construido una amistad y él sabe que a mí me mueve el más profundo de los respetos.

Así que, aunque no sea este el momento de las postulaciones, me aclara el Presidente será después, esa es la posición que tiene el Pacto Histórico, yo les he trasladado todos los gestos de respeto que él tuvo hacia nosotros siendo oposición en momentos tan difíciles, como fueron la pandemia, como fue el estallido social, esa es la postura del Pacto Histórico en relación con esta elección. Gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias, Senadora. Voy a anunciar que se cierran las postulaciones, no tengo más solicitud para intervenir. Señores Senadores, ¿por el Partido Conservador alguien va a postular? ¿no?, el Senador Blanco levantó la mano, Senador Germán Alcides Blanco.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez:

No, Presidente, simplemente yo no acepto la postulación como Vicepresidente de esta Corporación, me parece importante que lo conozca para que no la someta a consideración, yo Germán Blanco no acepto ser Vicepresidente de la Comisión Primera del Senado, lo que quiere decir que tiene que abrir el campo de las postulaciones para otra persona.

La Presidencia cierra las postulaciones y nombra como escrutadores a los honorables Senadores Jorge Enrique Benedetti Martelo, María José Pizarro Rodríguez y Julio Elías Chagüi Flórez:

La Presidencia abre la votación e indica a la Secretaría proceder al llamado a lista.

La Presidencia cierra la votación e indica a los escrutadores proceder con el escrutinio correspondiente.

Realizado el escrutinio, el honorable Senador Jorge Enrique Benedetti Martelo toma la vocería e informa:

Para la Presidencia de la Comisión Primera de Senado, el siguiente resultado:

TOTAL, VOTOS DEPOSITADOS:	21
Votos por el honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez	13

Votos por el honorable Senador Alexánder López Maya	08
--	----

En consecuencia, ha sido elegido Presidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente del honorable Senado, para la legislatura 2023 - 2024 el honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez.

La Presidencia pregunta: ¿declara la Comisión Primera Constitucional y legalmente elegido Presidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente para la legislatura 2023 - 2024 al honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez?, esta responde afirmativamente por unanimidad

Acto seguido la Presidencia procede a darle posesión con la toma de juramento de rigor en los siguientes términos:

“Honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Primera del honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

El honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez responde:

“Sí, juro”.

La Presidencia replica:

“Si así fuera, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no, que él y ellos os lo demanden”.

El Presidente saliente concede el uso de la palabra al Presidente posesionado, honorable Senador Germán Blanco Álvarez:

Bien, muy buenas tardes para todos y para todas, mis compañeros de Comisión, a los asesores y a los medios de comunicación que están presentes en el recinto, un agradecimiento profundo a quienes han propiciado esta elección. Yo soy de los que cree que lo aritmético se va quedando en el tiempo y nosotros tenemos que avanzar hacia unas decisiones concertadas y conciliadas entre todos.

Hay un conocimiento previo de alguno de ustedes de mi forma de actuar, yo soy conciliador por naturaleza, esa es mi formación, aun perteneciendo al partido político de siempre y esa es la garantía que quiero que cada uno de ustedes entienda desde este primer instante, la van a tener, todos van a sentir que la Comisión es una Comisión de garantías en la mesa directiva que vamos a presidir. Quiero agradecerle profundamente al doctor Fabio Amín, este año desde su presidencia, un año álgido y productivo en el inicio de un nuevo gobierno, que obviamente como todos los gobiernos en el inicio tienen una serie de dificultades; al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de las Comunicaciones y a la señora Ministra de Vivienda, que estuvieron presentes en el recinto hoy.

También la garantía de la construcción colectiva con el Gobierno, doctor Luis Fernando Velasco,

ese es el carácter que nosotros le hemos imprimido siempre al actuar y al hacer en la política.

A los compañeros que me postularon, a ese grupo importante de Senadores y de Senadoras, mil gracias, y al doctor Alexánder López que efectivamente es alguien a quien conozco de tiempo atrás, le conozco sus competencias y sus cualidades y facultades, perfectamente hubiera dirigido también esta célula legislativa de la Comisión Primera Constitucional y en un momento tan importante como el que se avecina, el segundo año en los gobiernos es el año de las ejecutorias y el gobierno de Gustavo Petro les ha apostado a los temas de la paz, que van a pasar necesariamente por la Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado.

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez indica a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

IV

Postulación, Elección y Posesión del Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente Periodo julio 2023 – julio 2024.

La Presidencia abre las postulaciones para el cargo de Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente del honorable Senado de la República para el periodo julio 2023 – julio 2024 y concede el uso de la palabra a los honorables Senadores Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias, Presidente, felicitarlo. Felicitar al doctor Alexánder siempre por su talante democrático. Esperamos en esta Presidencia garantías, respeto, no solo por nosotros, sino por supuesto, por todos los intereses que la nación espera de tantos proyectos importantes que se van a presentar en esta legislatura y poder construir un debate serio, para sacar adelante esas reformas que requiere este país, señor Ministro.

Hoy queremos postular como su Vicepresidente doctor Blanco, al doctor Alejandro Alberto Vega, compañero Senador del Partido Liberal, para que pueda acompañarlo en esa mesa directiva, un joven que llega por primera vez al Senado, que ha demostrado desde la Cámara de Representantes ser un muy buen congresista, juicioso, trabajador y nos gustaría proponerlo a los miembros de la Comisión Primera. Gracias, doctor Blanco.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

A usted, doctor Chacón. Continúa abierto el cargo de postulaciones para el cargo de Vicepresidente de la Comisión; doctora María José Pizarro, bien pueda.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, señor Presidente, pues, por supuesto, nosotros entendemos que, pues que se ha decidido romper los acuerdos que habíamos suscrito, es una lástima, es una lástima por quienes creemos que hay valor en la palabra empeñada, yo sé que

vuelvo regularmente al mismo tema y no debería ser así, pero recuerdo que el lema, el lema de mi padre en la campaña fue palabra que sí y era honrando el valor en la palabra empeñada, como en la época de los abuelos nuestros, que la palabra se empeñaba y se cumplía.

Tristemente no solamente no se cumple la palabra, sino ni siquiera las firmas, yo creo que eso a mí en lo personal, más allá de cualquier consideración política, me genera un enorme sinsabor, porque creo que se sienta un pésimo precedente en el Congreso de la República, no con este Gobierno sino en general con cualquier gobierno, el tiempo dirá si nos equivocamos, pero me parece que esta Comisión que lanza mensajes muy importantes, pues digamos, no está enviando el mensaje correcto.

Y me parece aún más preocupante, porque ni siquiera para la Vicepresidencia, ni siquiera ese gesto, perdón que se lo diga, no es nada personal con usted, pero ni siquiera ese gesto se tiene.

Así que yo quiero postular, acorde con mis principios, a una persona que lleva aquí ya cuatro años, hemos dicho que creemos en la posibilidad de una salida negociada al conflicto, que nuestros padres murieron buscando la posibilidad de la paz en Colombia, mi padre fue asesinado en eso, yo creo en la paz, creo que es posible la paz, creo que es posible recuperar valores éticos y morales en la sociedad colombiana, creo profundamente en la reconciliación y si no, no estaría aquí sentada, creo en la reconciliación, creo en el encuentro entre colombianos y colombianas y quienes me conocen, y usted lo sabe muy bien presidente Blanco, sabe que esos son los principios que rigen mi vida y mi actuar como mujer y como líder política de este país.

Postulo, porque además mi interés es respetar y seguir respetando los acuerdos, así voy a actuar yo como mujer y como mujer en la política, como parte de una fuerza política que tiene como principio cumplir la palabra y no vamos a declinar en ese empeño, quiero, entonces, postular a alguien cercano, habría, como les dije, habríamos postulado a Germán Blanco por todos los atributos que comente hace unos momentos, tristemente no fue así, así que quiero postular al Senador Julián Gallo –firmante de un acuerdo de paz– para que esta fuerza política tenga una representación y una voz en la mesa directiva y creo que si ustedes son lo suficientemente gallardos, nos van a acompañar en esa postulación y en esa decisión del Pacto Histórico, gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Continúa abierto, entonces, el campo de las postulaciones para Vicepresidente de esta célula; doctor Humberto de la Calle, bien pueda.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Humberto de la Calle Lombana:

Pues, excúseme, señor Presidente, porque no se trata nuevamente, como ya lo dije en el evento anterior, de una postulación, pero desde mi

posición independiente creo que es necesario dejar nuevamente un testimonio.

Primero, nuevamente felicitaciones, Senador, no hay que reiterar eso, usted realmente es prenda de garantía y además objeto de una profunda admiración en su labor parlamentaria.

Bueno, aquí en este caso surge una disyuntiva también, que es que con el Senador Vega tenemos una larga tradición de carácter político, pero sucede que el Senador Julián Gallo, aquí a mi lado, compartió con la delegación del gobierno en La Habana casi 5 años de conversaciones para lograr un acuerdo de paz, nadie de esta Comisión tiene conmigo tanta diferencia ideológica como el Senador Gallo, realmente pertenecemos a dos mundos ideológicos, pero lo interesante de lo que pasó en La Habana es que logramos en medio de esas diferencias, como todo el país lo sabe, buscar terrenos de acuerdo, como finalmente se logró.

En medio, entre otras cosas, de una gran incompreensión de buena parte de la población, sin embargo, me parece que con el paso del tiempo se ha venido decantando el resultado y la evaluación de las ventajas de ese acuerdo con las que entonces se llamaban las FARC, votar por lo tanto por el Senador Julián Gallo, para mí, es un acto de reafirmación de lo que ocurrió en La Habana, pero también me permite, al oído de los Ministros que están aquí presentes, reiterar algo que he dicho varias veces, mi sensación y no solamente mía, es que la implementación del acuerdo de La Habana va lenta, primero tuvimos reverses presupuestales, yo lo dije en la plenaria del Senado, el Ministro Ocampo prometió restablecer las partidas en la adición presupuestal y no ocurre así, solo ocurrió de manera parcial.

Hace poco el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas también reclamó, en un lenguaje incluso particularmente duro, una mayor devoción del Gobierno y mayor intensidad en la aplicación de lo pactado en La Habana; yo creo que ha habido éxitos y no estoy diciendo que se haya reducido a cero la implementación, pero sí creo que hay unos vacíos enormes en distintos temas.

Pero dijéramos que eso pudiera ser materia de otro momento, para no fatigarlos a ustedes.

Entonces por razón que calificó de histórica, en relación con lo que ha significado el Senador Gallo para quienes estuvimos en La Habana y también para el propósito global de la sociedad colombiana de buscar la reconciliación, quiero decir, señor Presidente, que voy a votar por el Senador Gallo para la Vicepresidencia. Muchas gracias.

La Presidencia cierra las postulaciones y nombra como escrutadores a los honorables Senadores María Fernanda Cabal Molina, David Luna Sánchez y Humberto de la Calle Lombana.

La Presidencia abre la votación e indica a la Secretaría proceder el llamado a lista.

La Presidencia cierra la votación e indica a los escrutadores proceder con el escrutinio correspondiente.

Realizado el escrutinio, la honorable Senadora María Fernanda Cabal Molina toma la vocería e informa el siguiente resultado:

TOTAL VOTOS DEPOSITADOS:	20
Votos por el honorable Senador Alejandro Alberto Vega Pérez	12
Votos por el honorable Senador Julián Gallo Cubillos	08

En consecuencia, ha sido elegido Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente del honorable Senado para el periodo julio 2023 - julio 2024, el honorable Senador Alejandro Alberto Vega Pérez.

La Presidencia pregunta: ¿declara la Comisión Primera Constitucional y legalmente elegido Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente, para la legislatura 2023 - 2024 al honorable Senador Alejandro Alberto Vega Pérez?, esta responde afirmativamente por unanimidad.

Acto seguido la Presidencia procede a darle posesión con la toma de juramento de rigor en los siguientes términos:

“Honorable Senador Alejandro Alberto Vega Pérez, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente del honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

El honorable Senador Alejandro Alberto Vega Pérez responde:

“Sí, juro”.

La Presidencia replica:

“Si así fuera, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no, que él y ellos os lo demanden”.

La Presidencia concede el uso de la palabra al Vicepresidente electo y posesionado honorable Senador Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente, muchas gracias; a la Comisión, al Partido Liberal, a la postulación que me ha hecho el doctor Alejandro Carlos Chacón y a toda la Comisión, gracias por la dignidad que me corresponde; Presidente con usted trabajaremos y esta mesa directiva para que la agenda que le corresponde a la Comisión Primera y que tanto espera el país sea adelantada de la mejor manera dándoles y escuchando y dándoles garantías a todos los partidos y a todos los miembros de esta Comisión para que se ejerza de esa manera.

Así que muchísimas gracias Presidente, muchas gracias a la Comisión y estaremos aquí para trabajar de la mano.

Siendo las 1:25 p. m., la Presidencia levanta la sesión y por Secretaría se informará la próxima sesión.

PRESIDENTE,

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ

VICEPRESIDENTE,

ALEJANDRO ALBERTO VEGA PEREZ

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES